



X legislatura

Año 2020

Parlamento
de Canarias

Número 97

25 de marzo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-0552 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre negociación de ayudas para el transporte del tomate tras la salida del Reino Unido de la UE, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. **Página 1**

10L/PO/P-0554 Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre la creación de nuevas unidades de atención temprana, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. **Página 2**

10L/PO/P-0555 Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre razones de la demora del funcionamiento real de las unidades de atención temprana, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. **Página 2**

10L/PO/P-0556 De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre medidas para impedir o paliar los efectos negativos que puede ocasionar la problemática del coronavirus en la imagen turística de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. **Página 3**

10L/PO/P-0557 Del Sr. diputado **D. Manuel Domínguez González**, del **GP Popular**, sobre la aplicación de un futuro impuesto que gravará el uso del transporte aéreo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. **Página 3**

10L/PO/P-0558 Del Sr. diputado **D. Manuel Domínguez González**, del **GP Popular**, sobre el impacto que pueda generar el impuesto al uso del transporte público en el sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. **Página 4**

10L/PO/P-0559 De la Sra. diputada **D.ª Beatriz Calzada Ojeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre docentes en comisión de servicios que tiene la nueva directora general de Centros, Infraestructura y Promoción Educativa, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. **Página 4**

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-0552 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre negociación de ayudas para el transporte del tomate tras la salida del Reino Unido de la UE, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 2630, de 5/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.1.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre negociación de ayudas para el transporte del tomate tras la salida del Reino Unido de la UE, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En la sede del Parlamento, a 25 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Hay abierta alguna negociación concreta sobre las ayudas para el transporte del tomate tras la salida del Reino Unido de la UE?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de marzo de 2020.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

10L/PO/P-0554 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre la creación de nuevas unidades de atención temprana, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2659, de 6/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.2.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre la creación de nuevas unidades de atención temprana, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En la sede del Parlamento, a 25 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Antonio Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cuál es la previsión para la creación de nuevas unidades de atención temprana?

En Canarias, a 6 de marzo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GP SÍ PODEMOS CANARIAS, Francisco Antonio Déniz Ramírez.

10L/PO/P-0555 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre razones de la demora del funcionamiento real de las unidades de atención temprana, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2660, de 6/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.3.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre razones de la demora del funcionamiento real de las unidades de atención temprana, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En la sede del Parlamento, a 25 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Antonio Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué razones explican que se haya demorado el funcionamiento real de las unidades de atención temprana?

En Canarias, a 6 de marzo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GP SÍ PODEMOS CANARIAS, Francisco Antonio Déniz Ramírez.

10L/PO/P-0556 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas para impedir o paliar los efectos negativos que puede ocasionar la problemática del coronavirus en la imagen turística de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 2668, de 9/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.4.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas para impedir o paliar los efectos negativos que puede ocasionar la problemática del coronavirus en la imagen turística de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En la sede del Parlamento, a 25 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto llevar a cabo desde su consejería para impedir o paliar los previsibles efectos negativos que puede ocasionar la problemática del coronavirus en la imagen turística de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de marzo de 2020.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

10L/PO/P-0557 Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre la aplicación de un futuro impuesto que gravará el uso del transporte aéreo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 2714, de 10/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en pleno

5.5.- Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre la aplicación de un futuro impuesto que gravará el uso del transporte aéreo, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En la sede del Parlamento, a 25 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Domínguez González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cree el Gobierno de Canarias adecuada la aplicación de un futuro impuesto que gravará el uso del transporte aéreo?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de marzo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Manuel Domínguez González.

10L/PO/P-0558 *Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre el impacto que pueda generar el impuesto al uso del transporte público en el sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.*
(Registro de entrada núm. 2715, de 10/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.6.- Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre el impacto que pueda generar el impuesto al uso del transporte público en el sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En la sede del Parlamento, a 25 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Domínguez González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de turismo, industria y comercio del gobierno de canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Ha estudiado el Gobierno de Canarias el impacto que puede generar el impuesto al uso del transporte público en el sector turístico canario?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de marzo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Manuel Domínguez González.

10L/PO/P-0559 *De la Sra. diputada D.ª Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre docentes en comisión de servicios que tiene la nueva directora general de Centros, Infraestructura y Promoción Educativa, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.*

(Registro de entrada núm. 2733, de 10/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 13 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.7.- De la Sra. diputada D.ª Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre docentes en comisión de servicios que tiene la nueva directora general de Centros, Infraestructura y Promoción Educativa, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En la sede del Parlamento, a 25 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Beatriz Calzada Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Cuántos docentes tiene en comisión de servicios la nueva directora general de Centros e Infraestructura Educativa?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de marzo de 2020.- LA DIPUTADA, Beatriz Calzada Ojeda.



Parlamento de Canarias